

GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. ESP

MEMORANDO

PARA: Maira Yuli Acevedo
Profesionales gestión contractual

Andrea Del Pilar Gómez Cano
Líder de contratación de GENSA

DE: Jonathan Rolando Becerra Reyes
Profesional mantenimiento Electrónico

ASUNTO: Análisis técnico económico y evaluación de propuestas SPO-188-2026– 2026-LG

Cordial saludo.

Por medio de este memorando, se presenta el análisis técnico económico y la evaluación de propuestas del proceso de la Solicitud pública de Ofertas **SPO-187-GENSA-2026-LG** cuyo objeto es *“contratar el servicio anual de soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo sin repuestos a las UPS operativas de la Central de Generación Termopaipa.”* **El oferente a UP SISTEMAS SAS presentar oferta de acuerdo con el acta cierre de proceso de selección, recibo y apertura de ofertas.**

*“Se HABILITAN JURIDICAMENTE la propuesta presentada por **Compañía UP SISTEMAS SAS** por cumplir con las condiciones jurídicas establecidas en el proceso de contratación.”*

Se continúa con el análisis técnico y evaluación económica, de acuerdo con la verificación de los documentos técnicos habilitantes y los términos para el análisis y evaluación de las ofertas del pliego de condiciones.

		Compañía Nacional de Metrología SAS
Numeral	Contenido	Observaciones
6.1. OFERTA ECONÓMICA. (NO SUBSANABLE)	<p>El proponente deberá cotizar los repuestos requeridos para la realización del objeto de la presente invitación, detallando el IVA y valor total. Según la información consignada en el ANEXO 2, el valor de referencia para comparabilidad de ofertas será el precio total del mencionado anexo. En cuanto a requisitos subsanables deberán ser presentados en el término que GENSA S.A. E.S.P. le señale al oferente, so pena de rechazo de la oferta.</p>	<p>Presenta y cumple</p> <p>Se observa oferta económica en folio hoja 28 - 29</p>
7.1. OFERTA TÉCNICA (SUBSANABLE)	<p>Adjunto a la oferta se deberán presentar los soportes para los siguientes requisitos:</p> <p>CERTIFICADO: El proveedor debe ser representante del fabricante (EATON) de las UPS prioritarias para la generación. El proveedor deberá anexar a su oferta el certificado de representación de EATON para Colombia.</p>	<p>PRESENTA Y CUMPLE</p> <p>El oferente presenta certificación EATON para mantenimiento UPS folio hoja 30</p>

<p>7.2 EXPERIENCIA CERTIFICADA (SUBSANABLE)</p>	<p>El oferente debe demostrar su experiencia mediante mínimo tres (3) certificaciones por entidades contratantes, en los que demuestre haber ejecutado a satisfacción mantenimiento preventivo o correctivo a UPS en los últimos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de la invitación. Las certificaciones deben tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de suscripción del contrato - Fecha de inicio del contrato - Fecha de terminación del contrato (En caso que aplique) - Nombre y Nit del contratante - Presentada en papelería membretada del contratante 	<p>Presenta y cumple Folio 41 - 46</p>
<p>8.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA – PUNTUABLE</p>	<p>GENSA S.A. E.S.P. asignará 100 PUNTOS al proponente que oferte el menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.</p> <p>GENSA S.A. E.S.P. asignará 50 PUNTOS al proponente que oferte el segundo menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.</p> <p>GENSA S.A. E.S.P. asignará 25 PUNTOS al proponente que oferte el tercer menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.[GG1] Luego de la evaluación Jurídica y técnica, con las ofertas habilitadas se procederá a realizar la evaluación de la oferta económica, teniendo en cuenta los aspectos requeridos en los documentos económicos.</p> <p>GENSA S.A. E.S.P. asignará 100 PUNTOS al proponente que oferte el menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.</p> <p>GENSA S.A. E.S.P. asignará 50 PUNTOS al proponente que oferte el segundo menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.</p> <p>GENSA S.A. E.S.P. asignará 25 PUNTOS al proponente que oferte el tercer menor precio total de acuerdo al Anexo 3, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.</p> <p>Si se presentan más ofertas habilitadas para puntuación económica, obtendrán un puntaje correspondiente a 5 puntos menos cada una de acuerdo a lo anterior</p>	<p>PUNTAJE: 100 PUNTOS</p>

13.1 FORMA DE PAGO:	Hasta el 100% del valor del contrato al recibo a satisfacción, de lo cual dará el visto bueno el supervisor del contrato. Dicho pago se realizará a los treinta (60) días posteriores a la fecha de radicación de la factura en las oficinas de GENSA S.A.	PRESENTA Y CUMPLE
13.2 PLAZO:	El plazo máximo de duración para el contrato será de 90 días calendario a partir de la fecha de su suscripción del contrato y la ejecución se entenderá a partir del acta de inicio.	PRESENTA Y CUMPLE

ANÁLISIS TÉCNICO:

La oferta técnica presentada por **UP SISTEMAS SAS** en el aspecto técnico cumple con lo solicitado en el pliego.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

La oferta económica presentada por el oferente **UP SISTEMAS SAS** recibe una calificación de 100 PUNTOS al cumplir con los requerimientos establecidos en el pliego.

CONCLUSIÓN

Dado lo anterior, la oferta presentada por la empresa **Compañía UP SISTEMAS SAS** cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones y se ajusta al presupuesto disponible. Se recomienda continuar con el proceso de contratación y asignar el proyecto al proveedor antes mencionado por un valor de \$ 19.104.260 incluidos impuestos

Atentamente,



Jonathan Rolando Becerra Reyes
Profesional mantenimiento electrónico Termopaipa.